

**Foro de Gobernanza 2018 El Salvador
Relatoría de la Canasta de Economía**

Moderador: Gilberto Lara

Relatora: Fátima Alonzo

Economía digital o de Internet

¿Están de acuerdo con la afirmación “la nueva economía es digital”? ¿Cuál es su apreciación e implicaciones de Internet en la economía?

El internet tiene un gran impacto económico tanto a nivel internacional como nacional.

Actualmente hay una gran influencia de las plataformas de comercio y servicios, a través de las cuales se pueden percibir ingresos económicos, un buen ejemplo de ello es Airbnb. En El Salvador no se cuenta con muchas plataformas similares, lo que se debería hacer es explotar Internet como una herramienta para generar riqueza.

Se cuele el tema del Internet como un derecho, siendo éste necesario para todos pero también se debe crear una institución que regule y enseñe cómo debe ser su utilización.

Se comenta que el 70% del PIB proviene del sector servicios, por ello es necesario tener normas para la aplicación y distribución de los servicios, una institución que ayude a una mejor distribución y uso de Internet, enfatizado en el sector servicios, ayudaría a que haya un mayor alcance y por tanto muchas personas puedan optar por utilizarlo y explotarlo.

Se debatió también que el usuario promedio que consume el Internet no lo ocupa como una herramienta económica, se considera que somos una sociedad atrasada en ese aspecto de producir a través del Internet, lo cual es importante pues Internet tiene la capacidad de diversificar la economía.

También se expresa que ya estamos sumergidos en una comercialización digital, desde que tenemos una cuenta en línea, ya estamos en la económica digital, el problema radica en que ya existe y ya somos parte de ella, por eso hay que hacerle frente y actualizarnos, apropiarnos de la economía digital. Por ejemplo las criptomonedas ya están en el país y también ya hacemos transacciones digitales con diferentes aplicaciones. Pero esto lo utilizamos, sobretodo, las generaciones que nacimos y crecimos con internet. Por eso es necesario que nosotros que tenemos el conocimiento nos dediquemos a educar. El problema es más que todo cultural, pues muchos no desean o no tienen interés de aprender y también hay un desinterés por educar.

Se muestra en la canasta la gran importancia del blockchain y las criptomonedas como una mancuerna. Se habla de la cuarta revolución industrial, siendo el blockchain la segunda cosa más importante después de Internet, donde las criptodivisas son el software y el blockchain el hardware. Nosotros no hemos hecho nada, no avanzamos en esta medida, por ejemplo la Universidad de Boston ya coloca los títulos de sus graduados en sus teléfonos inteligentes, incluso una solución a la crisis de Argentina puede ser crear su propia criptomoneda para salir de la inflación.

El primer país en legalizar el bitcoin fue Japón. Mientras que el Banco Central de China no lo permite, a pesar de ser el país que más cantidad de bitcoin produce. Hay que entender que las criptomonedas llegaron para quedarse y con ellas ha habido un cambio de paradigma en el mundo.

El Parlamento Europeo ya normó una comisión para evaluar la aplicación de las criptomonedas en Europa.

En Estados Unidos, si bien el gobierno tampoco las aprueba, las empresas sí se están preparando.

Hay que asimilar que el beneficio de las criptomonedas es que el mutuo acuerdo genera valor y ver que lo negativo de las monedas tradicionales es que generan inflación por su impresión.

Además hay muchos países que ya tienen blockchain, nosotros no. Cuando se pregunta en una institución gubernamental acerca de por qué no se permite el blockchain responden que es ilegal pero en realidad es porque no están preparados y no poseen información.

El Salvador está crudo, por ejemplo con la firma electrónica, muchos no la pueden ocupar porque las instituciones del gobierno responsables la tienen paralizada.

Con el blockchain habrían muchas facilidades, un ejemplo de ello es en Uber, pues no puedes pagarlo electrónicamente siempre hay un intermediario. Sin embargo no hay una institución que regule estos aspectos. Aunque la banca electrónica, en tema de legislación sí está bien, pues existe una regulación.

La innovación de tecnología y la de negocios van de la mano, pero primero se confía en programadores, es decir, la innovación tecnológica, pues abren el espacio que es la herramienta que facilita la comunicación entre empresa y usuario o cliente. Los creadores de plataformas de transacción facilitan el pago y evita a un tercero que esté molestando o regulando. Los programadores realizan ventas que son más seguras, realmente facilitan los pagos y por lo tanto un mejoramiento de la empresa.

Tenemos una cultura de consumismo, no de producción, en el tema digital ¿Qué hacemos o qué se necesita para pasar de ser consumidor a productor de servicios y contenidos? ¿Qué hace falta en el país para tener emprendimientos en programas digitales?

Hay monopolios que no dejan ejercer el derecho de emprendurismo en el país, esos monopolios puede que bloqueen el aspecto de la firma digital porque no les conviene o no les interesa, siempre con el fin de estar ellos en la cúspide.

El problema radica en la educación, nosotros estamos aún en un sistema tradicional, por ejemplo la educación universitaria aun es presencial y no se enseñan innovaciones tecnológicas. No hay impulsos por parte del gobierno o sector privado para generar herramientas digitales que promuevan el emprender digitalmente.

Es necesario fomentar la creatividad en la sociedad. También para innovar es necesario tener recurso humano listo, capital humano calificado que sea atractivo para la inversión en el país.

Se puede potenciar la táctica de aprender a desaprender, renovar la información y no negarte a las nuevas posibilidades, es decir aprender algo nuevo.

Esto es un tema cultural, un tema que viene desde la casa, promover que las carreras son también para mujeres y no sólo de hombres, aunque también el pensamiento religioso evita el ingreso de mujeres a la programación.

Realmente estamos inmersos en las prácticas tradicionales y se cree que sólo los jóvenes deben entender acerca de la tecnología. Pero nosotros podríamos acercar de una forma amigable las herramientas tecnológicas a las otras generaciones, para que éstas comprendan cómo funcionan. Podríamos hacer un cambio de paradigma a las otras generaciones de forma digerible.

La cultura individualista no permite que todos avancemos de forma pareja, por ello es necesario tener la voluntad de tiempo para enseñarle a las personas que no han comprendido, dejar de pensar que es una competencia el aprendizaje en este tema, sino generar una cultura colectiva en el aprendizaje digital.

Es necesario fomentar alianzas entre los actores de Internet y que a través de ésta se formule un proyecto de enseñanza adecuada de Internet. También se pueden considerar a los actores que son “influencers” y que igualmente fomenten una enseñanza desde el hogar o desde los medios de comunicación. Aunque los medios de comunicación desinforman, pero hay influencers que puede generar tantas visitas y audiencia como lo hace un medio de comunicación.

En el Internet hay libertad, lo cual puede ser positivo y negativo: es positivo porque se puede utilizar educativamente y es negativa porque se utiliza para ocio o ciertos actores no fomentan el aspecto educacional porque no les interesa ocupar este aspecto pues sus intereses se ven dañados.

En el mercado manda quien tiene la información, a las personas se les llena de una gran cantidad de información que les es difícil procesar y se le confunde, hay un complot de información, se busca influenciar desde varios aspectos pero no se le dice lo que quiere saber. Desde la mercadotecnia se utiliza para confundir a los espectadores y hacerles creer lo que el mercadólogo quiere. Por ejemplo con el caso Cambridge, se segmentó a la población para vender un producto.

En el tema de protección de datos y privacidad, ¿Qué pasa con la economía de datos?

Se asientan dos posturas antagónicas, la primera se resume en la frase “yo llego hasta donde usted me deje llegar”, es decir que es responsabilidad del usuario proteger sus datos, pues él sabe lo que puede suceder si comparte cierta información y por tanto, no es culpa de las empresas o transnacionales, las personas deben aprender a usar sus datos.

Pero también surge otra cuestión ya que no se puede alejar la ética del aspecto de negocios o el relacional, no puede ser culpa únicamente del usuario, porque te aprovechas de la desinformación de la persona y violentas su derecho al aprendizaje de Internet. A razón de esto se discutió lo sucedido con Facebook, hasta donde realmente es responsabilidad del usuario y hasta donde es responsabilidad de la empresa. Debe haber un límite, pues hasta donde es permitido el uso de redes sociales o hasta donde te voy a coartar de las redes sociales. Se deben influir en una educación no invasiva de los datos. Pues no hay ni siquiera una educación positiva en el uso de Internet.

Sin embargo, Facebook te brinda las medidas regulatorias, los términos y condiciones de uso, que las personas aceptan sin leer. Aunque realmente se ha perdido la parte humana ya sólo interesa la rentabilidad. También sucede cuando vas a adquirir una tarjeta de crédito o débito al banco, no les interesa que leas todas sus condiciones, entonces de igual manera hace Facebook, no les interesa que lea sus términos y condiciones.

Entonces, para evitar inconvenientes con los datos y la desinformación, hay que exigir una facilitación o un resumen de la parte técnica de los términos y condiciones por parte de las empresas de la tecnología. Y esto debe exigirse por parte de las personas que sabemos de Internet, nosotros tenemos una responsabilidad con las personas que están inmersas en la sociedad tecnológica pero no tienen un acceso digerible de la información, así se apoyaría a la protección de los derechos de las personas que no conocen el área ni estos aspectos.

¿Qué impacto causa el IoT sobre la economía digital?

“Es la digitalización hacia la búsqueda de la vida permanente de la inmortalidad”. En el país hay potencial para producir sobre el IoT para contribuir con la economía, por ejemplo en la educación.

Hacer real una fuerza laboral que se sumerja en lo digital, y en todos los aspectos que ya existen. Pero esto no se publicita ni se informa ni se promueve, la economía basada en el Internet de las cosas es el futuro, es hacia donde nos dirigimos.